



Sara Santos Ugarte

Consultora de Marketing jurídico y Comunicación Legal en Venize Comunicación.



Directorios Legales Internacionales: Resultados Chambers Global

La semana pasada el Directorio Legal Internacional **Chambers & Partners** publicó los resultados de su *ranking Chambers Global*, que clasifica la capacidad y la presencia internacional de los despachos de abogados.

La diferencia principal entre este *ranking* y el de **Chambers Europe** (cuyos resultados se van a publicar el próximo **18 de marzo**), es que para salir “rankeado” no hay que mandar *submissions* o *referees*. **Chambers Global** se basa principalmente en las *submissions* que se han preparado y enviado para cada jurisdicción, aunque aquellos despachos interesados en aparecer en esta guía también pueden rellenar el “*Foreign Expert and Foreign Desk form*”, un formulario para aquellos abogados o equipos que tengan experiencia en jurisdicciones distintas a la de su sede, en el que tendrán que demostrar su reputación a nivel internacional.

Otra de las principales diferencias entre Chambers Global y Chambers Europe es que solo cubre las siguientes áreas de práctica: Corporate/M&A, Dispute Resolution

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |